

Tema 5

El descubrimiento de América

Texto 5. Defensa de los indios (Bartolomé de las Casas)

"Muy poderosos y soberanos señores: el obispo que fue de Chiapas besa á V.A. las manos suplico tenga por bien con atención oír cómo ha muchos años que ando en esta real corte y ante este Real Consejo de las Indias, negociando y procurando el remedio de las gentes y naturales de las que llamamos Indias, y que cesen los estragos y matanzas que en ellos se hacen contra toda razón y justicia; y puesto que la voluntad de los reyes ha sido proveerlos de Justicia y conservarlos en ella, y no consentir que les fuesen hechos daños y agravios y así lo han mostrado por sus muchas leyes, pero llegadas allí no se han cumplido, porque los unos y los otros siempre han engañado a los reyes. Dos especies de tiranía con que han asolado aquellas tan innumerables repúblicas: la una en nuestra primera entrada, que llamaron conquista. La otra fue y es la tiránica gobernación a la que pusieron con nombre repartimientos o encomiendas, por la cual a los reyes naturales habernos violentamente, contra toda razón y justicia, despojado a los señores y súbditos de su libertad y de las vidas."

Memorial de Fray Bartolomé de Las Casas al Consejo de Indias, 1562-1563.

Cuestiones

- 5.1. El descubrimiento de América: factores que posibilitaron el descubrimiento.
- 5.2. Los grandes descubrimientos españoles.
- 5.3. Las causas de la rapidez de la conquista americana.
- 5.4. La obra colonizadora española en América: Sistemas o métodos de colonización.
- 5.5. La obra colonizadora: Consecuencias para América y Consecuencias para España.
- 5.6. Extremadura y América: papel de los extremeños en la conquista y colonización de América.

GLOSARIO

1492: *Conquista de Granada* (Fin de la Reconquista), *Expulsión judíos* y *Descubrimiento de América* (Cristobal Colón)

CRISTÓBAL COLÓN: Navegante italiano, al parecer natural de Génova, que, llevado por su afán de aventura, propuso a los reyes de Portugal, Francia e Inglaterra un proyecto para hallar una ruta a las Indias a través del occidente, lo que suponía navegar por el Atlántico en sentidos nunca hechos hasta entonces. Ninguno de los monarcas estimó su propuesta y vino a ofrecerlo a los Reyes Católicos. La reina Isabel le apoyó y, por ello, Castilla fue la que protagonizó el Descubrimiento de América. En realidad, el nuevo continente tendría que haberse llamado Colombia, en honor a Colón, pero un editor alemán, bajo la idea de que Américo Vespucio estaba realizando exploraciones, empezó a llamar a aquellas tierras "América". . Protagonizó cuatro viajes y murió ignorando que o que había descubierto era un nuevo Continente.

HERNÁN CORTÉS: Conquistador nacido en Medellín (Badajoz). Estudió en la Universidad de Salamanca antes de embarcar para América en 1504. Fue encomendero en la isla de La Española. El gobernador Diego de Velázquez le confió una expedición por tierras de los aztecas (México). Llegó hasta la capital y fue recibido por el emperador, Moctezuma, a quien logró prender. A pesar de ser derrotado por los indios en la llamada *Noche Triste*, logró rehacerse y dominar a los aztecas (conquistador del Imperio Azteca) Sus enemigos españoles lograron que fuese llamado a España para dar cuentas de sus andanzas. Acompañó a Carlos I en la toma de Argel y recibió el título de marqués del Valle de Oaxaca.

FRANCISCO PIZARRO: Nacido en Trujillo (Cáceres). Era analfabeto cuando se enroló en los tercios de Italia. Se embarcó hacia América en 1502 y formó parte de la expedición de Vasco Núñez de Balboa que descubrió el océano Pacífico. Su amistad con Almagro le permitió distintas exploraciones y noticias de la existencia del imperio Inca. Viajó a la Corte y obtuvo del emperador Carlos I el nombramiento de capitán general de las nuevas tierras a conquistar. Tras iniciar su andadura, contactó con el emperador inca, Atahualpa, al que apresó y ejecutó. Los incas prosiguieron la lucha y fueron sometidos. Sin embargo, surgieron disputas entre Pizarro y Alvarado por el reparto de bienes y se inició una guerra civil entre los partidarios de ambos. Alvarado es ejecutado tras ser detenido y algunos de sus seguidores logran asesinar al Pizarro.

MAGALLANES-ELCANO: El primero, portugués, capitaneó la expedición española que buscó llegar a las Indias Orientales (India y China) por la ruta naval de occidente. Descubre el estrecho que lleva su nombre al sur de América y Tierra de Fuego (estrecho e Magallanes) Tras su muerte en una isla del Pacífico, es el español Juan *Sebastián de Elcano* quien se hace cargo de la misión y logra realizar el objetivo, además de completar la primera vuelta al mundo. Se había partido en 1519 y se finalizaba en 1522. Con este viaje se demostraba la esfericidad de la Tierra

CAPITULACIONES: En Santa Fe (Granada), los Reyes Católicos y Colón firmaron un pacto (acuerdo o capitulación) en 1492 por el cual el marino se comprometía a viajar hacia las tierras de las especias por la ruta de poniente. Iría en representación de los reyes y recibiría los títulos de almirante, virrey y gobernador general. Del mismo modo, Colón debía de correr con la octava parte de los gastos, así como recibir la misma proporción sobre los beneficios. Tanto unos como los otros pleitearon varias veces por la divergente visión que tuvieron sobre los acuerdos recogidos en las capitulaciones.

VIRREINATO: Cargo del virrey. También designaba el territorio gobernado por él, que podía ser uno de los reinos peninsulares integrados en la Corona española o una de las colonias en América. En estos últimos territorios, su poder era casi absoluto a causa de la lejanía de la metrópoli. Durante la conquista y colonización americana, España tuvo distintos virreinos, casos del de Perú, *Nueva España*, *Nueva Granada* o *del Río de la Plata*.. Los Virreyes eran nombrados entre los miembros de la alta nobleza.

CASA DE CONTRATACIÓN: Institución fundada en 1503 por los Reyes Católicos. Su función fue la de organizar y controlar todas las operaciones relacionadas con el tráfico comercial entre las Indias (América) y España. Contaba con un factor, encargado de aprovisionar las naves, revisar las mercancías, las compras, etc.; un tesorero, que recibía los caudales americanos destinados a la Corona; un contador-secretario, que llevaba la contabilidad; un piloto mayor, que asesoraba técnicamente en asuntos de navegación; y otros funcionarios. La Casa de Contratación tuvo su sede en Sevilla y realizó también funciones de tribunal mercantil y de escuela de formación de pilotos y de cartografía En 1717, fue trasladada a Cádiz y en 1778 fue suprimida cuando una Pragmática de Carlos III estableció el libre comercio y suprimió el monopolio.

5.1. El descubrimiento de América: factores que posibilitaron el descubrimiento

La culminación de proceso de la expansión atlántica de la Corona de Castilla fue el **descubrimiento de América en 1492**, debido a los factores geográficos y científicos. Las **causas** de estos descubrimientos podríamos resumirlas en:

- Los progresos experimentados en la **cartografía**, como el *Imago Mundi*, obra escrita por el cardenal Pedro D'Ally en 1410, en la que se intuía la redondez y las medidas aproximadas de la Tierra.
- Avances en los **instrumentos de navegación**, como el astrolabio (para guiarse por la noche sin navegar cerca de la costa).
- La construcción de **navíos** como la carabela, barco de alta borda y grandes velas cuadradas que permitía adentrarse en la mar con ciertas garantías.
- El **afán aventurero** del hombre en busca de gloria, fortuna y prestigio en una Península Ibérica donde la reconquista había terminado y las fórmulas de enriquecimiento rápido, por ende, también.
- La expansión del **cristianismo**, como regla evangélica impulsada por las órdenes religiosas.

Pero, tal vez, la **caída de Constantinopla** en 1453 en manos de los turcos, sea la causa final. Se había cerrado el comercio para los europeos por la tradicional vía terrestre de abastecimiento de las apreciadas especias, perlas preciosas y sederías, que discurría a través de Asia. Para traerlas a Europa no había más remedio que **encontrar nuevas rutas** marítimas para llegar al Lejano Oriente, desde donde se importaban. A esa labor se aplicaron las cortes portuguesa y castellana.

En **Portugal**, el infante Enrique el Navegante (1394-1460) impulsó los viajes de exploración por la costa africana a mediados del siglo XV. Los portugueses conquistaron viejas ciudades y fundaron factorías en la costa africana para utilizarlas como base de sus expediciones. En 1487, Bartolomé Dias dobló el cabo de Buena Esperanza y, en 1498, Vasco da Gama consiguió llegar hasta la India navegando por la costa de África. Los portugueses crean un imperio marítimo defendido por fortalezas costeras, como Goa en la India, y Macao en China; desde ellas comerciaban con las tierras del interior, consiguiendo oro y esclavos en África y especias en la India.

Frente a la ruta portuguesa, existía otra alternativa, basada en la convicción de la redondez de la Tierra: atravesar el Atlántico rumbo al oeste. Suponía perder de vista la costa durante casi toda la travesía, de ahí que el rey Juan II de Portugal la rechazara. En 1486, Cristóbal Colón, un marino genovés, se trasladó a **Castilla** y presentó a los RRCC su propuesta, que aunque bien acogida por los marineros andaluces, no tuvo mucha acogida en la corona. Según él, la ruta oeste era más corta que la ruta africana; calculó que la distancia entre las Canarias y Cipango (Japón) era de 2.400 millas, y que se podía hacer en un mes de navegación (aunque la distancia real era de 10.600 millas). Aunque los científicos de la corte castellana no negaron la posibilidad teórica del proyecto, sí de su duración y de la distancia calculada por Colón. De hecho, Colón tuvo que esperar siete años, parte de ellos pasados en el convento de La Rábida (Huelva) donde entablará amistades con navegantes y nobles cercanos a los RRCC, hasta que, por fin, los monarcas accedieron a financiar su viaje.

Capitulaciones de Santa Fe

Primeramente: Que vuestras Altezas, como Señores que son de los océanos hagan desde ahora al dicho don Cristóbal Colón su almirante en todas aquellas islas y tierras firmes que por su mano o por su arte se descubrieran o ganarán, para durante su vida, y después de él muerto, a sus herederos y sucesores [...].

Asímismo: Que Vuestras Altezas hagan a don Cristóbal su Virrey y Gobernador General en todas las dichas tierras firmes e islas [...].

Una vez terminada la conquista de Granada, la reina Isabel, alentada por el tesorero Luis de Santángel (judío valenciano encargado de las cuentas reales; el viaje costó a la corona), accedió a firmar con el marino genovés las **Capitulaciones de Santa Fe** (17 de abril de 1492), que daba luz verde al proyecto de Colón. Por este tratado, éste recibía el título de almirante de las tierras que descubriera y obtendría el 10% de las posibles ganancias y el título de Almirante del mar océano. Todos los territorios descubiertos quedaban bajo la corona de Castilla.

La expedición estaba compuesta por las carabelas Pinta, Niña y Santa María, tres embarcaciones que no medían más de 30 metros de largo y 8 de ancho, y con 150 hombres de tripulación, la mayoría soldados que habían participado en el proceso de reconquista. Tras varios retrasos, la compañía de barcos salió del puerto onubense de Palos a el 3 de agosto, y tras reparar La Niña en las islas Canarias, se adentra en el mar Tenebroso y tras varios intentos de motín y 33 días de penoso viaje, llegó el 12 de octubre de 1492 a la

isla caribeña de Guanahaní (San Salvador). Días más tarde salieron otra vez a la mar y llegaron a un puerto que llamaron San Nicolás y a otra isla que llamaron La Española, hoy isla de Haití o de Santo Domingo.

Los habitantes de La Española los recibieron muy bien y los obsequiaron con oro. Más tarde, en la noche del 24 de diciembre, encalla "la Santa María" y, a pesar de la ayuda de los nativos, no pueden recuperarla y Colón edifica el "Fuerte Navidad" con sus restos. Esta fue la primera Colonia española en el Nuevo Mundo

El 4 de Enero Colón salió con "la Niña" y "la Pinta" rumbo a España y el 15 de marzo de 1493 llegó al Puerto de Palos. Los Reyes Católicos, que a la sazón estaban en Barcelona, celebraron triunfalmente la hazaña. A su regreso trae consigo unos indios, que fueron bautizados en el monasterio de Guadalupe, convencido de que había llegado a las "Indias".

Colón realizará cuatro viajes en total. En el segundo (1493) se organiza ya una expedición de diecisiete buques y mil quinientos hombres. En el tercero (1498) se llega a las costas continentales de Venezuela. En el cuarto viaje (1502) fue acompañado por su hijo Fernando, de 13 años, sufrió, de nuevo, graves descalabros entre sus barcos, regresando en 1504 enfermo.

Morirá pobre y olvidado en 1506 en Valladolid sin saber que ha descubierto un nuevo mundo.

El nombre de América lo recibió por Américo Vespuccio, un navegante italiano al servicio de Castilla, quien difundió que el territorio encontrado no eran las Indias si no un nuevo continente.

La carrera naval emprendida entre las coronas ibéricas provocó numerosas embajadas diplomáticas entre ellas. El Papa español Alejandro VI trató de mediar y redactó la bula *Inter Caetera* (1493) delimitando las respectivas áreas de influencia de ambas monarquías, en una línea situada a cien leguas al oeste de las islas Azores. Pero las reticencias de Portugal a aceptar esa delimitación llevaron, poco después, a que en 1494, al **Tratado de Tordesillas**, en el cual se establece una línea divisoria situada a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, entre los dominios transatlánticos de uno y otro reino. Ello posibilitaría los derechos portugueses sobre Brasil.

5.2. Los grandes descubrimientos españoles

Una vez finalizada la fase de descubrimiento, en el siglo XVI los españoles procedieron a la exploración y conquista de las tierras del continente americano. En este siglo cualquier súbdito castellano podía obtener permiso de la Corona para asentarse, comerciar y descubrir nuevas tierras, con la condición de pedir permiso y entregarle una parte de los beneficios (el *quinto regio* que representaba el 20% de los beneficios).

Hasta 1524 se impulsaron los llamados *viajes menores*: Juan Ponce de León ocupó Puerto Rico (1508) y Florida (1513); el año siguiente se puso en marcha los *requerimientos*, documento que debía leerse ante los indios donde se les comunicaba los derechos que tenían si aceptaban la soberanía real y acatar la religión católica. Si no aceptaban, eran enemigos y podían ser castigados y esclavizados. En estos momentos se emprendieron los viajes por Centroamérica de Ojeda, Américo Vespuccio, Juan de la Cosa, y los de Díaz de Solís por el Río de la Plata.

Pero la mayor parte tuvo lugar entre 1519 y 1540, durante el reinado de Carlos I, y fue obra de la baja nobleza y de gente humilde que esperaba mejor fortuna.

De manera esquemática podemos resumir así las distintas etapas de la conquista de América:

- Primeras conquistas (1492-1519). Es la ocupación de las islas del Caribe y el sur de América Central. Son los primeros tanteos, en general se reproduce en América el modo de vida y la administración española.
- Las colonias de poblamiento (1519-1550). Significa la conquista desde las zonas anteriores de los dos grandes imperios: el imperio azteca conquistado por Hernán Cortés, y el imperio inca conquistado por Francisco Pizarro. Significa la ocupación militar de grandes extensiones de territorio y el inicio de su poblamiento y organización.

- La gran colonización (segunda mitad del siglo XVI). Es la época en la que se consolida el dominio y poblamiento de las zonas conquistadas en la etapa anterior con el transplante del modo de vida europeo al continente. Además, se continúa la expansión hacia el norte de México y sur de Estados Unidos, y hacia el Amazonas y el Río de la Plata.

Los éxitos principales fueron la **conquista de los imperios azteca e inca**.

Hernán Cortés (Medellín 1485 – 1547) partió desde Cuba a la conquista de México en 1519, al mando de una expedición compuesta por 11 navíos y 500 hombres. En 1521 conquistó Tenochtlán, capital de la civilización azteca, e hizo prisionero al rey Moctezuma. En los años siguientes controló el territorio, después de numerosas vicisitudes como las sucedidas en la llamada **Noche Triste**, cuando es derrotado en 1520 después del asesinato del rey azteca. En esta batalla murieron más de 800 soldados.

Francisco Pizarro (Trujillo 1478 – Lima 1541) dominó Perú aprovechando las crisis internas del imperio inca. En 1533 hizo su entrada en Cuzco, capital de dicho imperio, después de agotadoras marchas por los Andes y crueles batallas (Cajamarca, 1532).

Pero los viajes de exploración y de conquista también se desplegaron en otras direcciones, desde el norte (Alvar Núñez Cabeza de Vaca en Florida) hasta la zona del Río de la Plata y de Chile, en el sur. Fuera del continente americano, a finales del siglo XVI, fueron ocupadas las islas Filipinas (en honor a Felipe II), por los vascos Miguel Núñez de Legazpi y Andrés de Urdaneta.

Otros conquistadores destacados fueron Almagro, Orellana, Valdivia, Coronado, entre otros, que exploraron selvas y ríos y fundaron ciudades en Colombia, Venezuela, Argentina o Chile.

El 22 de marzo de 1518, la Corona firma una capitulación con Fernando de Magallanes, marino portugués, para seguir buscando una ruta por occidente hasta las Malucas. Un año después, junto con el marino vasco Juan Sebastián Elcano, emprende viaje, adentrándose en el océano Pacífico en 1520. Después de numerosas vicisitudes y problemas, en 1522 llega la nave *Victoria*, al mando de Elcano, a puerto español junto con 27 marinos de los 234 que zarparon.

5.3. Las causas de la rapidez de la conquista americana

La conquista de los grandes imperios fue relativamente rápida por la superioridad técnica de las armas, especialmente las de fuego, de los medios de locomoción, tales como las flotas y la caballería – desconocida en América – y, sobre todo, por la fragilidad de los propios imperios americanos, que facilitó la tarea a los conquistadores, ya que, una vez dominados los centros del poder imperial, el control resultaba mucho más fácil. Por el contrario, allí donde solo existían sociedades cazadoras o recolectoras cada una de las tribus presentaba una fuerte resistencia.

5.4. La obra colonizadora española en América: sistemas y métodos de colonización

Hasta el siglo XVIII, la monarquía española designó sus posesiones en América con el nombre de “reinos de Indias” o, simplemente, “Indias”. Después de la conquista, poco a poco se organizaron la administración, la economía y la relación de los nuevos dominios de la corona, centralizándose todos los asuntos americanos en el **Consejo de Indias**, un nuevo organismo creado en 1524. Este consejo tenía funciones meramente consultivas, velaba por la buena marcha de la administración indiana, controlaba el funcionamiento de la Casa de Contratación y proponía medidas para el buen gobierno de las colonias.

La administración de las Indias fue una copia exacta de la castellana (Ordenanzas de Alcalá de Henares de 1503), y la cadena de gobierno estuvo formada por los virreinos, las audiencias y las gobernaciones.

La **Casa de Contratación** se encargaba de los asuntos comerciales con las Indias. Se creó en 1503 y tenía su sede en la ciudad de Sevilla. El puerto sevillano era el único que estaba legalmente autorizado a comerciar con América y en él, a orillas del Guadalquivir, se concentraban todos los barcos que realizaban las transacciones: la “flota de indias”.

El territorio americano se dividió en **virreinos**; Carlos I creó los de Nueva España (América del Norte y Central) y en 1543 el de Perú (América del Sur), a cuyo frente se situaban representantes directos del rey, conocidos con el nombre de virreyes, y eran elegidos entre miembros de las familias distinguidas de la nobleza castellana. Como gobernador de la provincia donde estaba la capital del Virreinato, le correspondía su administración (nombramientos, tierras, encomiendas, economía...), además de asumir el mando militar supremo. También presidía la Audiencia de su provincia. Al terminar su mandato, debía redactar una Memoria Final de su gobierno, que entregaba a su sucesor. En el siglo XVIII se crearía el de Nueva Granada (Colombia) y el del Plata (sur de América del sur).

Las **audiencias** indianas eran tribunales de justicia. Aunque su aparición se remonta a la Edad Media en las regiones peninsulares, fue en la Edad Moderna, durante el reinado de los RRCC, cuando adquirieron su forma definitiva. La primera fue la de Santo Domingo (creada por Fernando el Católico para controlar a Diego Colón) que, en la práctica, funcionaba como un virreinato. Carlos I creó en 1527 la Audiencia de México.

Las **gobernaciones o capitanías generales** se establecieron en las regiones fronterizas. Los gobernantes, que eran nombrados y depuestos directamente por el rey, tenían poderes excepcionales.

De América interesaban ante todo las minas, en particular las de metales preciosos. Hacia 1530 se descubrieron minas de plata en México (Zacatecas) y en 1545 en Perú (Potosí), cuya explotación se hizo por el sistema de la **mita**, donde las tribus incas tenían que enviar cierto número de indios para trabajar en las minas del emperador.

Los conquistadores se apropiaron de las tierras, organizándolas en enormes unidades de explotación agraria o ganadera (paciencias o estancias). En ellas trabajaban los indígenas en régimen de **encomienda**, una forma de esclavitud encubierta: los indígenas se repartían, o encomendaban, entre los conquistadores para trabajar a cambio de que les enseñaran la fe católica.

5.5. La obra colonizadora: consecuencias para América y consecuencias para España

La labor desarrollada por España en América ha suscitado muchas críticas. No cabe duda que se buscaba, ante todo, la obtención de oro y de riquezas, y que para ello se utilizó de forma masiva, **mano de obra indígena**. De ahí la actitud crítica que adoptaron algunos religiosos, de los cuales el más señalado fue el dominico **Bartolomé de las Casas**, para quien “todo linaje de los hombres es uno desde su creación y en las cosas generales son semejantes.

Los datos no engañan, y las **consecuencias demográficas** así lo demuestran. La población aborigen que descubrió Colón en 1492 había desaparecido en 1502. Si antes de la conquista de México en 1519 había cerca de 25 millones, en 1605 apenas quedaba un millón. En los Andes centrales se pasó de cerca de seis millones en 1525 a millón y medio en 1561. Las razones de esos bruscos descensos demográficos son varias: trabajos forzados, la encomienda y la mita, enfermedades europeas, desplomes inmunológicos, etc. La mano de obra indígena fue sustituida por mano de obra esclava traída de África.

Ciertamente, la Corona aprobó las denominadas **Leyes de Indias**, que ponían el acento en el respeto riguroso de los aborígenes, pero en la práctica no siempre se cumplieron estas disposiciones.

Las **consecuencias económicas** fueron impresionantes. El oro y la plata americanos estimularon el comercio mundial, y el centro de gravedad de la economía europea se trasladó desde el Mediterráneo al Atlántico. Las nuevas plantas y productos procedentes de América (patata, tomate, maíz, tabaco, cacao, etc.) se introdujeron en la agricultura, en la alimentación y en los hábitos de consumo. Ciudades como Trujillo o Cáceres se vieron beneficiadas de la riqueza traída de América.

El **impacto cultural** no fue menos importante. Los misioneros franciscanos y dominicos llevaron el catolicismo a los indios y España fundó universidades en México (1551) y en Lima (1555) Asimismo fueron muchos los españoles que no tuvieron el menor reparo en casarse con indias, lo que dio lugar al **mestizaje**.

5.6. Extremadura y América: papel de los extremeños en la conquista y colonización de América

Las relaciones entre Extremadura y América fueron muy intensas. Los primeros indígenas americanos traídos a Europa por Colón fueron bautizados en el Monasterio de Guadalupe. Extremadura fue el segundo foco de emigración durante el siglo XVI: más de 5000 extremeños marcharon a América entre 1540 y 1579.

Los hidalgos extremeños buscaron en la aventura americana honor y beneficio económico, pero no siempre con éxito. Hernán Cortés conquistó el imperio Azteca, pero murió pobre. Quienes hicieron fortuna y regresaron a su tierra edificaron palacios y fundaron conventos, impulsando así el arte extremeño de los siglos XVI y XVII. En América, la huella extremeña está presente en los nombres de las nuevas ciudades que fundaron allí, como Medellín (México y Colombia), Alburquerque (México, Estados Unidos, Brasil) o Trujillo (Perú, Venezuela y Honduras)

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (Sevilla, 1484 – 1566)

Llegó a La Española con su padre en 1502, donde obtuvo una encomienda. En la primavera de 1512 se unió a la conquista de Cuba, como capellán de los conquistadores, y recibió una encomienda donde se utilizaban indios para la minería, que atendió hasta 1514.

A mediados de este año, Las Casas, influido por los sermones de fray Antonio Montesinos, renuncia a los indios de sus repartimientos por razones de conciencia. Estaba convencido de que debía "procurar el remedio de estas gentes divinamente ordenado", para lo cual viajó a Madrid donde se entrevistó con el cardenal Cisneros con escasos resultados.

Volvió a América en 1517. En un largo recorrido por tierras americanas intentó poner en marcha, siempre en contra de la esclavitud de los indios, diversos establecimientos, que no llegaron a buen término.

La única de sus propuestas con la que Las Casas obtuvo un éxito inmediato fue la importación de esclavos negros a las Antillas para sustituir a los indios y así poder liberarlos.

Regresó a España en 1540 donde, residiendo en Valladolid, estuvo en contacto con el rey español Carlos I, al que había conocido veinte años antes. Éste, prestando oídos a las demandas de Las Casas y a las nuevas ideas del Derecho de Gentes difundidas por Francisco de Vitoria, convocó a las que se conocen como Juntas de Valladolid ó Comisión de Valladolid.

Como consecuencia de lo que se discutió, se promulgaron el 20 de noviembre del mismo 1542 las Leyes Nuevas. En ellas se prohibía la esclavitud de los indios y se ordenaba que todos quedaran libres de los encomenderos y fueran puestos bajo la protección directa de la Corona. Se disponía además que, en lo concerniente a la penetración en tierras hasta entonces no exploradas, debían participar siempre dos religiosos que vigilarían que los contactos con los indios se llevaran a cabo en forma pacífica dando lugar al diálogo que propiciara su conversión. Esto no resolvió el problema, pero al menos fue un primer intento. A finales de ese mismo año comenzó a redactar en Valencia su obra más conocida, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, una carta dirigida al monarca entonces reinante, Felipe II.